



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)



CONVOCATORIA A SESIÓN CONSTITUTIVA
DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd., como Concejal electo en virtud del resultado del escrutinio de las Elecciones Locales, a la sesión constitutiva de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **15 de junio de 2019, a las 13:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial**, con arreglo al Orden del día que se expresa.

De no poder constituirse la Corporación por falta de quórum (la mayoría absoluta de los Concejales electos) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después.

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General todos los documentos y demás antecedentes relativos a este asunto.

Motivación de esta sesión: Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 195 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO

**CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
Y ELECCIÓN DE ALCALDE.**

Majadahonda, 11 de junio de 2019

EL ALCALDE EN FUNCIONES



Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro

